

SESION ORDINARIA N° 34/2013

Fecha : 03 de diciembre del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 33 del 19 de noviembre del 2013 con una observación del concejal Santa María quien hace presente que no está seguro en cuanto a lo que dijo respecto a la observación del concejal Galaz que no estaba en desacuerdo con la ayuda que al parecer lo dijo en la Hora de Incidentes.

CUENTA

DOCUMENTACION

- Se entregan para su estudio y votación en próxima sesión los siguientes Proyectos de Acuerdos: N° 56/2013 para modificar presupuesto de la gestión a fin de financiar actividades de Navidad y Año Nuevo y N° 57/2013 para modificar presupuesto de la gestión a objeto de aumentar el gasto en Asistencia Social.
- Se entrega texto de Plan Anual de Salud Municipal para el año 2014.
- Se entrega informe sobre remuneraciones del área de salud solicitado por el concejal Galaz.
- Se entrega Proyecto de Presupuesto para el año 2014 del área de educación.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa que en reunión del Gobierno Regional de la semana pasada se aprobaron para Placilla los proyectos de Construcción Multicancha y Areas Verdes en Rinconada de Manantiales por M\$ 79.990 y Construcción Sede Social y Plaza Activa para la Villa Cerrillos de Peñuelas por el mismo monto; quedando con muchas posibilidades der aprobación el proyecto de Pavimentación de la calle Covadonga y Fidel María Palleres.
2. Informa haber participado en reunión con el Comité de Viviendas San Francisco que es asesorado por la EGIS de SERVIU la que no llegó a esta reunión causando el malestar de los socios de este comité porque no ven adelantos en su proyecto y que lo ha llevado a pensar en realizar la toma de la carretera como medida de fuerza, por lo cual está tratando de indagar y conocer la situación puntual que tiene este Comité. Se refiere al terreno de SERVIU que fue traspasado a este Comité en la administración de don Luis Silva y que ahora se dice debe ser pagado por los asignatarios, fijando un valor de M\$ 39.000, el que se haría efectivo mediante el descuento de UF de los respectivos subsidios, agrega que también se ha informado que se está tramitando el cambio de uso del suelo el que en su parecer no es necesario ya que tiene el cambio aprobado porque es parte del mismo terreno donde se construyeron los departamentos de la Villa Rucalemu. Sugiere realizar una reunión del concejo con este Comité para conocer los problemas y situaciones que mantienen muy molestos a sus socios, agrega que ya habían convenido y aprobado el diseño de sus viviendas y después la EGIS le informa otro diseño. Se intercambian opiniones sobre esta situación conviniéndose en la necesidad de realizar una reunión a la que pueda asistir el Director del SERVIU.
3. Destaca el Encuentro de Bandas que fue muy bonito, al parecer la gente no valoró en debida forma este evento por la poca presencia de público que se vio en la plaza que aumentó un poco en el acto realizado en el Estadio pero en general no tuvo la acogida que debió haber tenido. Expresa sus agradecimientos a don Mario Ravanal que muy gentilmente recibió y acogió en su empresa al Orfeón de Carabineros a quien guió en una visita por las instalaciones ofreciendo al final un cóctel del cual participaron miembros del concejo municipal.
4. Destaca el acto aniversario del Cuerpo de Bomberos con la presencia de autoridades de gobierno y donde la municipalidad también se hizo presente con una placa recordatoria y entrega de estímulos a algunos de sus miembros, felicita a esta organización por su compromiso, entrega y profesionalismo.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 53/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto de modificación presupuestaria se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto financiar un gasto de M\$ 280 para entregar una subvención al Grupo de Coordinación de la Capilla Nuestra Señora del Carmen, del sector La Tuna.

Explica doña Patricia Celis, jefe de Administración y Finanzas que de aprobarse esta subvención deberá verse la forma de poder hacer entrega de los recursos por cuanto la municipalidad no puede subvencionar a la Parroquia y al parecer este grupo no cuenta con personalidad jurídica y por tanto no cumpliría con el requisito de estar inscrita en el Registro de Organizaciones Receptoras de Fondos Públicos, después de un intercambio de opiniones, se acuerda por unanimidad entregar esta subvención, en la medida que la agrupación solicitante se constituya de acuerdo a las disposiciones de la ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Proyecto de Acuerdo N° 54/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto de modificación presupuestaria se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto financiar un gasto de M\$ 460 por el resto de año, para modificar el contrato del arriendo del terreno que ocupa el Consultorio Municipal, cuyo propietario ha solicitado aumentar el valor del canon mensual a M\$ 600 ,según consta en documento adjunto.

Explica e informa doña Patricia Celis Huerta Jefe de Administración y Finanza.

DISCUSION

El concejal Santa María se pregunta cómo se hizo este contrato sabiendo que construir un Consultorio dura más de un año y sin haber previsto el compromiso a futuro sobre como aumentar el valor del arriendo que habitualmente se hace de acuerdo a la variación del IPC, piensa que en este caso se hicieron mal las cosas.

La jefe de Finanzas señala que el contrato inicial no se consultó pago por el primer año y para el segundo año se fijo el arriendo en M\$ 150 mensual pensando que no duraría más de dos años.

Doña María T. Mora comparte la opinión del concejal Santa María en cuanto a que debió haberse previsto esto que no era por un par de meses porque construir un Consultorio es para largo, el año gratis que se dice es entre comillas porque hubo que poner agua y luz y cerrar por lo cual no fue gratis, por lo cual señala que debe hacerse un contrato como corresponde porque si no el próximo año se va subir el valor, si bien el uso del terreno es bastante significativo para la comuna se imagina que el gasto de M\$ 600 no es menor ante lo cual no se puede hacer nada.

El concejal Donoso señala que lo que corresponde al concejo es solucionar el problema, quejarse de lo pasó no se lleva a ninguna solución, está de acuerdo que el nuevo contrato quede todo mejor estipulado.

El señor alcalde señala que el propietario en dos oportunidades ha conversado este tema del cual conoce su historia en su condición de concejal, señala que después del terremoto la familia entrega el terreno en calidad de casi préstamo al principio sujeto a algunas mejoras que debían hacerse, cree legitima la posición de la familia Navarro en este arriendo, ya que si se piensa en el gasto de M\$ 100 por las oficinas de Administración y Finanzas y si se compara con el terreno para instalar un Consultorio Municipal, para satisfacer las necesidades de salud de toda la comuna, considera legitimo que su propietario cobre M\$ 600 y que a lo mejor las cocas no se hicieron como correspondía pero es otro tema.

El concejal Galaz señala que el análisis que se está haciendo no lo entiende, agrega que por ningún lado se puede cuestionar este arriendo donde el alcalde presenta al concejo modificar el valor de este arriendo a M\$\$ 600 mensuales donde él está de acuerdo, se trata del Consultorio después de un terremoto donde él estaba como concejal al igual que don Tulio y doña María Teresa por lo cual estima que ahora no se puede cuestionar y que lo que corresponde ahora es que se apure la construcción del nuevo Consultorio.

El concejal Ramírez señala que lo primero que hay que ver es el espíritu y la solidaridad que tuvo la familia Navarro de ceder a la municipalidad después del terremoto este terreno y es algo que debe valorarse; en cuanto al valor de M\$ 600 mensual lo encuentra legitimo y concuerda con el concejal Galaz en que la administración debe gestionar para que el nuevo Consultorio se construya a la brevedad.

En relación al nuevo CESFAM el señor alcalde informa que se ha aprobado un aumento presupuestario de un 9,7% con lo cual costo llega a los casi M\$ 2.000.000. y con ello se espera poder adjudicar el contrato y colocar la primera piedra antes de fin de año; estimando que la construcción demoraría 300 días por lo cual el arriendo por el año 2014 se haga por un monto fijo que podría ser los mismo M\$ 600.

Cerrado el debate, se somete a votación aprobándose con el voto en contra del concejal Santa María, la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	MS MONTO
			MAYORES GASTOS	
22	09		Arriendos	460
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	460

Proyecto de Acuerdo N° 57/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: por acuerdo unánime del concejo se pone en Tabla para discusión inmediata el Proyecto de Acuerdo N° 57/2013, informado en la Cuenta de esta sesión y que tiene por objeto aumentar el gasto en la partida 24.01

Transferencias al Sector Privado en la suma de M\$ 3.000 para financiar gastos en la asignación Gastos en Asistencia Social para cubrir el resto del año.

Para explicar esta modificación y aclarar consultas se encuentran presente en la sesión doña Patricia Celis jefe de Administración y Finanzas y doña Katuska Trujillo jefe de la DIDECO.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES GASTOS	
24	01		Transferencias Al Sector Privado	3.000
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	3.000

Siendo las 11,30 horas se suspende la sesión para realizar las siguientes reuniones de trabajo:

- a) Con la jefe (s) del Departamento de Salud, señora Margarita Fuentes; Directora del Consultorio Municipal, señora Paula Bustamante y con la Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, señora Judith Peña, quienes exponen y explican el presupuesto de ingresos y gastos del área de salud municipal para el año 2014, el cual se pondrá en Tabla de la próxima sesión para su discusión y votación.
- b) Con doña Carolina Galvez Pérez, jefe del Departamento de Educación Municipal quien expone y explica el presupuesto de ingresos y gastos del área de educación para el año 2014, a discutir y votar en la próxima sesión.
- c) Con don Cesar López, Encargado de Deportes de la municipalidad para informar de las actividades y proyectos realizados en el curso del presente año.

Se reinicia la sesión a las 15,50 horas.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: agradece la charla sobre el programa de prevención y seguridad comunitaria que entregaron los encargados de su aplicación, señores Ortiz y Morán, que contó con la presencia de Carabineros y dirigentes deportivos; informa que vecinos de la Escuela de La Dehesa reclaman por la caída de balones de juego a sus casas lo que se solucionaría instalando una malla perimetral más alta; hace presente necesidad de luminarias en Villa El Tránsito en camino La Mina en La Tuna; destaca la buena iniciativa que tuvo don Mario Ravanal de recibir al Orfeón de Carabineros que hizo más agradable y distendida esta visita; informa haber asistido a Lo Moscoso en compañía de don Juan y don Luis donde presenciaron dos obras de teatro bastantes entretenidas; encontró impecable el acto de licenciatura de los cuartos medios del Liceo San Francisco, felicita a la directora, profesor jefe y apoderados; sobre el arriendo del Consultorio reitera que debió en su momento haberse previsto haciendo un contrato a largo plazo, si bien al principio se facilitó fue por uno trabajos que se hicieron y que en el nuevo contrato debe prevenir la demora por la construcción del nuevo CESFAM; informa que el camino El Cambucho hace mucho tiempo no es mejorado con máquina y ripio, en el que si bien viven pocos vecinos debiera ser tomado en cuenta; felicita a la selección de fútbol por las instancias a llegó en el campeonato regional.

SR. RAMIREZ: expone que le preocupa de sobremanera el caso de abuso sexual que de manera reservada ha informado el señor alcalde que por vincular a alumnos y establecimientos municipales son de suma gravedad, pide que se informe al concejo en detalle de lo que está pasando al interior de las escuelas y poder tomar las medidas que correspondan. En otro punto, reitera su petición para conocer el detalle de los ingresos y gastos derivados de las Fiestas Patrias; señala que lo dejó preocupado la situación expuesta por el señor alcalde sobre el Comité de Viviendas San Francisco específicamente lo relacionado con el terreno que al principio habría sido donado y ahora se le estaría cobrando lo cual debiera aclararse ojalá en reunión con el Director de SERVIU porque en su opinión los vecinos no pueden asumir costos que no le corresponden. Felicita a los organizadores del Encuentro de Bandas, sin embargo cree que la convocatoria no estuvo al nivel que merecía.

SR. DONOSO: señala que llegan vecinos de distintos sectores informando de lugares donde hacen falta luminarias y el proyecto que se informó al principio todavía no llega; expone que la comunidad no se sacrifica mucho por asistir a eventos que se hacen con muy buena calidad como el Encuentro de Bandas partiendo por el Orfeón de Carabineros y todas las bandas que participaron, sobre la banda de Placilla cree que convendría reforzarla y ver posibilidad de dotarla de un uniforme acorde a esta actividades. Recuerda el Festival de La Voz de La Escuela La Dehesa, también de muy buena calidad, pero también con muy baja participación de la gente.

SR. GALAZ: destaca y felicita a la joven de Placilla Cony Escobar Huerta que integró una delegación de San Fernando a un encuentro mundial de artes marciales desarrollado en la ciudad de Antofagasta donde obtuvo el título mundial en su categoría. Felicita la realización del Encuentro de Bandas y la versión N° 12 del Festival de La Voz de La Escuela La Dehesa y espera que estas actividades se sigan realizando y potenciando, felicita los 50 años del Cuerpo de Bomberos de Placilla; reitera petición para una mayor fiscalización por parte de Carabineros a conductores de vehículos y cumplimiento de normas del tránsito pidiendo transmitir esta inquietud al Retén de

Carabineros, se refiere a reclamos de vecinos del cementerios porque sus casas son apedreadas en la noche y carreras clandestinas que se realizan en La Dehesa y La Tuna, finalmente entrega solicitud para que se le remita informe sobre ayudas sociales entregadas desde enero a noviembre del año 2013.

SRA. Ma. TERESA MORA: solicita que se habilite plaza con máquinas de ejercicio en los sectores que faltan, como en La Dehesa, informa que los días Lunes ocupará la oficina de los concejales para la atención de público; encontró muy lindo el Encuentro de Bandas y la presentación del Orfeón de Carabineros y lamenta la baja asistencia de público, felicita a los organizadores y a don Mario Ravanal por su atención, da cuenta de muchas fallas que presenta el asfalto en el camino hacia La Dehesa lo cual comunicó a la Dirección de Obras para que se informe a Vialidad y se haga una mantención; en el Encuentro de Bandas cree que la de Placilla no tiene nada que envidiar a las otras y concuerda que debe tener uniforme, felicita al señor Durán por su festival, lamenta la poca asistencia; reitera que no se han repuestos los maceteros en las luminarias del camino El Porvenir; informa que participará en las comisiones de educación, salud e infraestructura.

SR. CONTRERAS: destaca y felicita las diferentes actividades que se han estado realizando como el Encuentro de Bandas y las que están organizando las escuelas con motivo del fin de año escolar que deja en un muy buen pie el trabajo en educación extraescolar, a bomberos por la bonita actividad que realizó por su preparación y solemnidad que habla muy bien de esta institución. En otro punto deja constancia el sentir de la localidad de Lo Moscoso que reclama con urgencia dejar como prioridad el asfalto para su camino que vendría a mejorar considerablemente la calidad de vida de sus habitantes.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Sobre el asfalto para el camino de Lo Moscoso informa que para el 2º semestre del año 2014 está programado la ejecución de 8, 2 kms.

Sobre denuncia de abusos, informa haber ordenado un sumario en el Liceo San Francisco por la responsabilidad del personal encargado de los alumnos.

Sobre los problemas del Comité San Francisco cree que se deben hacer reuniones para ver las soluciones.

Sobre el funcionamiento de la oficina de los concejales estima que debe fijarse un horario y que está pensando en la contratación de una secretaria para la atención de necesidades de los concejales.

Se fija el siguiente horario para el uso de la oficina de concejales: Lunes Sra. María Teresa Mora; Martes concejal Contreras, Miércoles concejal Galaz; Jueves concejal Donoso, Viernes en la mañana concejal Ramirez y Viernes en la tarde concejal Santa María.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 16,00 horas.

Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal.